

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

Gerente, **Antonio R. S. Osetti**

Director, **Pedro L. Marín**

Es preciso que se entere España

El día 20 de este mes, en su mañana, al embarcar para Tánger la vecina de aquella ciudad africana, llamada, o que dice llamarse Joquina Garriga de nacionalidad española y de una de las provincias catalanas, fue presa por la policía acupándole ochenta mil pistones fulminantes que según confesión propia, llevaba para vender a los moros para recargar cartuchos mauser.

A las pocas horas de ser presa fue puesta en libertad por las autoridades que entendieron en el caso, siendo solo castigada con el decomiso de la mercancía y una pequeña multa por el tráfico en que venía ocupándose.

Es insólito que cuando con tanto rigor y saña se emplea con los que pretenden o suponen que pretenden exportar habichuelas o patatas, se sea tan benignos con los que son cogidos infraganti llevando medios y elementos a los moros para que asesinen a nuestros soldados en esa ocupación de África que tantos sacrificios nos viene costando.

¿El llevar municiones a los enemigos de España en África es solo una falta? ¿Que piensa de esto el abogado del Estado? ¿Que ley ni que razón justifica este caso? Sépalo España, sépanlo las madres, las esposas y los hijos de los que mueran en África.

El Comité judicial del Consejo inglés decide en última instancia las apelaciones que proceden del Tribunal de presas, de los Tribunales de las islas del Canal de la Mancha y de todos los Tribunales coloniales, así como las apelaciones en casos de locura y en cuestiones canónicas; está compuesta por gran número de miembros, la mayor parte de los cuales ha ejercido o ejerce importantes cargos judiciales.

Los antecedentes del asunto que han motivado la sentencia en cuestión son los siguientes:

Dos trasatlánticos de la Hamburg Amerika, el «Prinz Adalbert» y el «Kronprinzessin Cecilie», zarparon de los Estados Unidos, con rumbo a puertos europeos, entre el 23 y el 25 de Julio de 1914.

Por la telegrafía sin hilos conocieron durante la travesía, el estado de guerra declarado entre Francia y Alemania, y temiendo un percance, anclaron en el puerto inglés de Falmouth el día 3 de Agosto, siendo detenidos inmediatamente por las autoridades navales británicas.

La Corona pidió fueran declarados ambos barcos presas legales; a lo cual opusieron sus dueños, alegando que los barcos habían sido apresados o detenidos antes de la ruptura entre la Gran Bretaña y Alemania, y que de acuerdo con el preámbulo de la Convención de El Haya, de 1907, lo procedente en justicia era dejarlos en libertad para seguir el viaje.

Según dijimos arriba, el Tribunal de presas falló, dando la razón a la Corona; pero los dueños se alzaron contra este fallo, estimando que en todo caso los barcos podrían permanecer detenidos durante la guerra, pero que habían de ser libertados a la conclusión de las hostilidades.

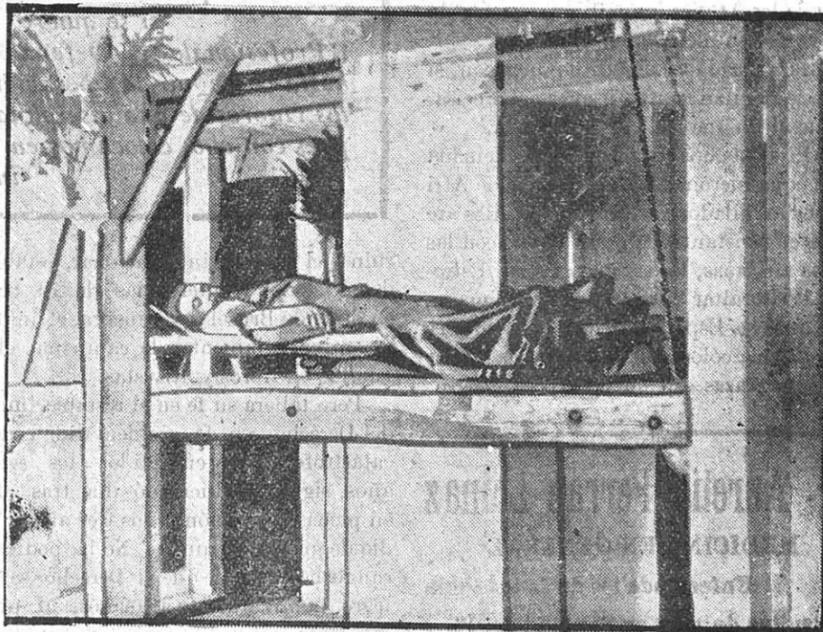
Y el Comité judicial ha dado la razón a la Hamburg-Amerika. En opinión de los jueces, la interpretación de la citada Convención internacional ofrece serias dudas, que no han juzgado oportuno decidir en este momento. Pero han ordenado se conserven intactos los derechos de ambas partes hasta el fin de la guerra cuando sea posible averiguar el punto de vista del Gobierno alemán acerca del preámbulo de la Convención de El Haya.

En resumen: el fallo otorga a los litigantes enemigos todo lo que consideraban perdido, ordenando, además, que las costas de ambos juicios sean satisfechas por la Corona británica.

No necesita comentarios el ejemplo dado por una Nación que repara en los pormenores del Derecho internacional, para dictar un fallo favorable a los que han olvidado hasta el espíritu de todos los Derechos, en su afán de destruir la Marina mercante británica.

El ministerio de Alimentación ha emprendido una enérgica campaña contra los individuos que, olvidando leyes y reglamentos recientes, almacenan en sus casas gran cantidad de alimentos, en previsión de una posible escasez futura.

Inspectores del ministerio trabajan activamente para descubrir a los culpables,



Centro quirúrgico avanzado—Un herido en el ascensor—Foto-Información

que son tratados, invariablemente con rigor, tanto mayor, cuanto más elevada sea su posición social.

El caso más notable que ha ocurrido recientemente, es el de un miembro de la Cámara de los Comunes, en cuyo domicilio fueron hallados cerca de 500 kilos de harina, azúcar, té y otros comestibles. La multa impuesta en esta ocasión ha llegado a 11.000 pesetas, incluyendo las costas. Otras multas parecidas han sido impuestas en varios casos.

Pero como en Inglaterra prefíerese siempre acudir a la conciencia pública antes de recurrir definitivamente a procedimientos de fuerza, el Ministerio acaba de dictar una orden señalando el plazo de una semana para que todos los que hayan almacenado alimentos en cantidad excesiva a sus necesidades inmediatas puedan restituirlos; los alimentos serán puestos a la venta y la mitad del producto realizado será entregado a los «almacenadores», que así se librarán de pagar multa alguna.

Terminado el plazo concedido, las pesquisas inquisitoriales continuarán con redoblada actividad, y todo el peso de la ley descenderá sobre los que hayan prestado más atención a los epicúreos consejos de su estómago, que a las frugales y saludables indicaciones de su conciencia.

Luis Gómez de MENDOZA.

Autoridades que duermen

¿Hay autoridades en Huelva?

Indudablemente las hay; pero no lo parece.

O es que están dormidas o es que están demasiado entregadas a los preparativos electorales.

Lo cierto es que a ciencia y paciencia de las autoridades de Huelva se está realizando en aquella población un hecho que implica, además de un delito, una gran inconveniencia.

Desde que comenzó la guerra, se halla refugiado en aquel puerto un vapor alemán: el «Faro».

El capitán y los tripulantes de dicho barco, a quienes la hospitalidad que se les ha concedido obligaba a proceder con la mayor prudencia, vienen dedicándose hace días, no sabemos si por distraer sus ocios o por hacer algo en pro de la causa de su país—ya que otra cosa no les sea posible hacer—a repartir con profusión unas hojas impresas en Barcelona.

En esas hojas se agravia a una nación con la que España mantiene las más amistosas relaciones.

Sobre esto—y aquí viene lo más grave—se induce a los marinos mercantes españoles a no navegar, pintando con vivos colores la amenaza de los submarinos.

El hecho constituye una violación de la neutralidad española y un ataque indudable a nuestra soberanía.

Cualquier español que se hubiese aventurado a realizar ese hecho—y no creemos que haya un español que tal hiciese, aun cuando razones hay para dudar de todo—habría seguramente dado con sus huesos en la cárcel, al menos por unos días.

Pero los tripulantes del vapor alemán «Faro»—hombres privilegiados en suelo español—realizan esa propaganda con la mayor libertad, sin que a ninguna de las autoridades, absolutamente a ninguna, le

Dr. ENRIQUE DEL TORO
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Gabinete Moderno para el examen y graduación de la Visión
 CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2 Y DE 7 A 9
 TOMAS ISTURIZ, N.º 1
 CÁDIZ

LONDRES

Una sentencia curiosa

MEDIDAS RADICALES

DEL MINISTERIO DE ALIMENTACION

Londres, Febrero.—El Comité judicial del Privy Council acaba de dictar sentencia definitiva en el juicio de apelación presentado por los propietarios de la Compañía Transatlántica alemana Hamburg-Amerika.

El fallo de los jueces ha sido favorable a Alemania, y contrario al emitido anteriormente por el presidente del Tribunal de presas británico.

Sabido es que el Privy Council es en Inglaterra un Cuerpo de gran importancia, que tiene su origen en el antiguo Consejo del Rey; halláanse en él ciertos puntos de semejanza con nuestro Consejo de Estado, si bien las atribuciones de los dos Cuerpos son muy diferentes.

haya ocurrido poner manos en tan grave asunto.

Ahora bien: si las autoridades de Huelva duermen, el Gobierno podía hacer de despertador.

Y pronto, porque no debe tolerarse un día más la vergüenza que acabamos de referir.

Esto dice «La Correspondencia de España» y efectivamente tiene razón. Pero aun con ser tan vergonzoso lo que sucede en Huelva lo es un millón de veces más lo que hace tiempo viene ocurriendo en Zahara de los Atunes y Conil a pesar de lo mil veces denunciado por nosotros.

Las autoridades de allí no duermen, si no que vigilan muy despiertas, precisamente al fin que las leyes se oponen.

Allí existe una gran colonia alemana desde que fueron echados del Sur de África por los aliados y viven en aquellos arenales en constante comunicación con las costas africanas, los submarinos, el Estrecho de Gibraltar y la embajada alemana.

Las leyes Españolas allí no rigen, y es aquella una colonia alemana independiente en las plazas españolas.

Dr. Aurelio Ferrán Leinaz

MEDICINA EN GENERAL

Enfermedades de la Infancia

Consultas de 1 a 3 en Sanidad de Puerto

to. Avisos: teléfono n.º 25—Algeciras

LOS QUE SE VAN

Un gran jurisconsulto

Es tal la intensidad de la vida en los momentos presentes, y son tantos los acontecimientos que simultáneamente reclaman la atención del periodista, que no puede extrañar haya pasado poco menos que inadvertida, desflorada sólo por un telegrama y una apostilla, escrita a vuela pluma, la noticia de la muerte de Luis Renault.

Los amantes del Derecho—profesores, tratadistas o estudiantes—habrán, sin embargo, parado mientes en esta noticia, comprendiendo la pérdida que supone para la ciencia que ellos cultivan.

M. Luis Renault, pese a sus sesenta y cuatro años, continuaba siendo un infatigable obrero del Derecho internacional. Sus estudios en esta rama los proseguía con el mismo vigor que hace una veintena de años, y era raro abrir las páginas de una Revista en la que no se encontrase su nombre, respetado y conocido universalmente como el de un gran autoridad.

Profesor en la Escuela de Derecho de París y en la Escuela libre de Ciencias políticas, no hubo una cuestión jurídica internacional, no se celebró una Conferencia en El Haya, o un Congreso, en el que no tomase parte, aportando datos y estudios estimadísimos.

La guerra europea fué para Luis Renault una de las mayores tristezas de su vida. Haber pasado esta consagrado a la elaboración de reglas que humanizasen la lucha de pueblos, y contemplar como todo ese edificio se venía abajo; como la ciencia se ponía al servicio de la destrucción, haciendo más refinada la barbarie; como el Derecho internacional era arrollado, debió ser para él una de las más grandes amarguras de su existencia.

En el Instituto Francés, en una sesión de Octubre de 1914, el propio Renault expresó esa tristeza que le aligía al ver en

CUADRO DE HONOR

Valero Enfedaque Blasco

Redactor de «El Defensor Mercantil» de Málaga

Luchador infatigable por la Justicia y la Razón, fué sentenciado en Consejo de Guerra, a extinguir la pena de dos años de prisión correccional, en la Penitenciaría Militar de Mahón, no obstante pertenecer a la 2ª reserva

Es absurdo a nuestro modo de entender, lo sucedido al honrado camarada, que sufre un castigo, y se le priva de sus derechos civiles e independencia moral, por escribir una palabra molesta si se quiere, pero jamás injuriosa.

¡¡Profesionales!! Defendamos nuestros derechos, y trabajemos hasta conseguir la liberación del noble compañero que padece los rigores de una disciplina impropia de su condición cívica, pues con ello, colocamos en su merecido lugar, a nuestra noble institución.

ruinas el Derecho internacional, establecido en las tres Conferencias de El Haya, en otras de Bruselas y Ginebra, el infiltrado en los reglamentos de campaña, el defendido en libros y Revistas.

Pero tal era su fe en el restablecimiento del Derecho, en la accidentalidad de la catástrofe, que, cumplidos los sesenta años, siguió produciendo día tras día, y en plena producción, a los tres años y medio de guerra, sucumbe. No ha podido alcanzar la suerte de que el Derecho se reintegre, nominalmente al menos, al puesto que tenía.

La última producción de Luis Renault, que conocemos, es el prólogo, escrito el año anterior, a la obra de M. Ferrand sobre «Requisiciones». Allí leemos una valiente protesta contra la vulneración que Alemania hace en Bélgica de los principios jurídicos reguladores de las requisas, y allí el gran jurisconsulto trazó estas líneas, reveladoras de su psicología.

«No pierdo la esperanza en el reinado del Derecho... Llegará un día en que las Naciones se entiendan para obtener el respeto de las reglas internacionales, que concilien las exigencias militares con las exigencias Justicia.»

Con esa esperanza ha bajado al sepulcro M. Renault.

¿Seremos nosotros mis afortunados? ¿Brillará pronto sobre el mundo el sol del Derecho y de la Justicia?

Francia y la Paz

LAS PROVINCIAS INVADIDAS.—ALSACIA Y LORENA

II

Mediante argumentos que demuestran el más lamentable olvido de ciertos hechos históricos e incontrovertibles, el Canciller Hertling ha pretendido demostrar el derecho que tiene Alemania a retener hoy las provincias arrebatadas a Francia en 1871. Olvidando otros hechos igualmente reconocidos en la historia, o interpretándolos según le conviene en estos momentos, ha tratado de probar la injusticia de las reclamaciones francesas respecto de esas provincias. No podemos examinar, por falta de espacio, los antecedentes históricos de la cuestión; hállanse en cualquier tratado de Historia Universal al alcance de todo el mundo, y nos consta que su examen lleva lógicamente a conclusiones muy distintas de las sentadas por el Canciller en su peroración.

Conociendo la debilidad de su argumento, el Conde Hertling intentó reforzarlo, para demostrar el asentimiento de Francia y de Inglaterra a la injusticia co-

metida por Alemania en 1871, y sacó a relucir dos hechos que no han logrado vencer a nadie: el asentimiento dado por la Asamblea Nacional y por Representantes Constitucionales de la Nación Francesa en 29 de Marzo de aquel año, y una carta de Thomas Carlyle, publicada en el «Times» pocos meses antes, a fines de 1870. Debiera haber explicado al mismo tiempo la forma verdadera de ese asentimiento, arranca lo por fuerza a los representantes de una nación vencida, que no tuvieron otro recurso que el de asentir a la injusticia, y que protestaron por todos los medios antes y después de someterse a ella.

También pudo el Canciller añadir en su discurso el comentario que apareció en el artículo de fondo del «Times» el mismo día que publicaba el famoso diario la carta de Carlyle; carta que mereció la reprobación de toda Inglaterra.

No deben extrañarnos las justas reclamaciones que hoy presenta la nación francesa respecto de sus territorios invadidos y de las provincias que le fueron robadas en 1871, como tampoco puede extrañarnos la enérgica actitud adoptada por Inglaterra y los Estados Unidos al apoyar y suscribir esas reclamaciones.

Alemania tendrá que avenirse a ellas antes de que sea un hecho la paz mundial. Sus pataletas oratorias nada contribuirán hacia un cambio que solo serviría para hacer menos estable la paz que pondrá término al presente conflicto.

M. F. DE GUEVARA.

En vísperas de la ofensiva

A medida que pasa el tiempo se leen con más atención los comunicados para ver si contienen algún indicio que haga presagiar el próximo comienzo de la gran ofensiva alemana. En verdad, aunque los duelos de artillería menudeen y aumenten en muchos sitios, no hay datos para creer en la inminencia de aquella.

Algunos la estiman aplazada «sine die» so pretexto de que los alemanes no seguros de triunfar y temiendo las consecuencias que tendría su fracaso, no quieren exponerse a él. Otros, la mayoría, creen que la ofensiva no habrá de tardar, porque no se ve qué interés pueda tener Ludendorff en aguardar la llegada de los norteamericanos.

De todos modos, apoyan esta opinión la actividad desplegada por los alemanes para aprestar a sus tropas y los intentos de asalto. En la zona de retaguardia han reproducido la distribución de las líneas francesas, donde ensayan ataques marcando claramente las diversas frases del combate y el papel de las especialidades.

Recientemente se ha discutido en la prensa el objetivo de los golpes de mano

efectuados todos los días en todo el frente por ambos adversarios. Con razón se ha hecho notar que no iban encaminados como algunos suponen, a hacer conocer los puntos débiles del adversario, porque al cabo de tres años y medio de estabilización en las líneas no puede haber en ellos puntos débiles.

El verdadero fin de los golpes de mano es el hacer prisioneros a fin de conseguir de ellos mediante interrogatorios hábiles, informes acerca de la organización enemiga, de sus preparativos e intenciones probables.

A veces también se realizan operaciones de éste género para impedir al enemigo que tome la ofensiva o engañarle respecto de los objetivos reales del ataque que se prepara. De igual modo, ciertos bombardeos no persiguen otro móvil más que el de descubrir las baterías rivales que escapan a la investigación de los aviones y sólo rompen el silencio en caso de verdadera necesidad.

En lo que concierne a las zonas de ataque que parece deben ser escogidas por los alemanes, sólo pueden aventurarse conjeturas. Sin embargo, se nota persistencia en su bombardeo contra los puntos franceses de carboneo y contra las posesiones de la margen derecha del Mosa, al Norte de Verdun. Cualesquiera que sea el móvil que persiguen, lo indudable es que en cada ataque los germanos pierden fuerzas importantes, que, por la repetición casi diaria, deben de alcanzar una cifra importante.

El desprecio que parecen sentir por el material humano ha contribuido, quizás, a hacer creer que disponen de efectivos más considerables que lo se que supone en el frente franco-británico.

Según informes de crédito, en aquella línea no tienen más de 176 divisiones, 112 de ellas a vanguardia y 64 de reserva, lo que puede representar un total de un millón cuatrocientos mil hombres, cifra que no daría a Alemania superioridad numérica respecto de los aliados, aun que esto no quiero decir que no la alcance en el sitio especial de ataque que haya escogido.

En todo caso, no se olvide que si el asaltante posee la doble ventaja de la iniciativa del ataque y de la concentración de sus fuerzas en el campo mismo de operaciones, el defensor goza de la resistencia de los obstáculos acumulados en su frente y que mientras estos detienen al enemigo, dispondrá de tiempo para hacer llegar sus reservas. Los hechos no tardarán por lo que vemos, en demostrarlo...

Lázaro VACDOLA

ES DE JUSTICIA

El Jefe de Policía decíamos ayer, que el éxito del servicio realizado, deteniendo a la mujer catalana que llevaba tan grande cantidad de pistones fulminantes para la morisma africana, se debe, no solo a las medidas adoptadas por él sino a la vigilancia y buen celo de los funcionarios del Cuerpo, señores Fiol y Borrego, a quienes han felicitado con entusiasmo por su gestión.

Así lo hacemos también deseándoles nuevos triunfos.

Aviso de Administración

Se ruega a todos nuestros suscriptores de fuera de Algeciras y muy especialmente de Marruecos, que a la mayor brevedad satisfagan sus atrasos con esta Administración, a fin de poder cerrar nuestras cuentas del año anterior.

Información general

De nuestro servicio Telefónico, telegráfico y Radiográfico

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, diez de la mañana, aun no hemos recibido la conferencia telegráfica que por adelantado tenemos ahonada al Estado.

Radiogramas de REUTER

(Via Gibraltar)

Londres.—El ministerio de la Guerra comunica que en Palestina atacaron los ingleses en la mañana del 19 en un frente de 15 millas de extensión al este de Jerusalem y que por la tarde habían conseguido todos los objetivos en un fondo de dos millas.

Con respecto a la exageración del radiograma alemán describiendo el hundimiento de un «crucero viejo o buque especial» además de otros 29 buques, el Almirantazgo inglés comunica que «la totalidad de nuestras pérdidas fué la anunciada en el despacho el día 15 y que no había ninguna más que añadir».

Los buques dados como hundidos fueron un vapor pesquero y 7 dragas minas.

El crucero antiguo, torpederos, lanchas motores, caza-submarinos y otros numerosos buques no tenían existencia nada más que en la imaginación de los atacantes.

Las bajas fueron 30 y no 300, pero la exageración de los alemanes en anunciar las bajas es ya una cosa familiar.

Durante la semana han entrado en puertos ingleses 2.322 buques y han salido 2.339.

Fueron hundidos 12 buques de más de 1.600 toneladas y 3 de menos, además de un pesquero.

Fueron atacados sin éxito 8.

Londres.—Mr. Loyd George ha anunciado que el general Raulinson ha sido nombrado el representante inglés en Versalles.

Londres.—Continúa la ascendencia aérea por parte de los aviadores ingleses en el frente Occidental. El pueblo de Treves fue atacado por los ingleses tres veces en 36 horas dos de día y uno de noche. En todo los raids hemos causado grandes destrozos, incluso en Thioville, en los aerodromos enemigos y otros objetivos. El día 18 derribamos 17 aparatos enemigos, mientras que las escuadrillas navales destruyeron otras 7. En tres días sucesivos los aviadores ingleses han destruido 64 aparatos alemanes y tan solo hemos perdido doce.

Los franceses también comunican que han efectuado numerosos raids aéreos sobre objetivos militares en Alemania, ha-

biendo arrojado 16 toneladas de explosivos. Derribaron 18 aparatos enemigos.

Copenhague.—El 19 del actual un buque de guerra alemán que hacía guardia en el Báltico, cerca de la isla de Langeland chocó con una mina alemana. Han perecido veinte hombres.

Los ataques enemigos por sorpresa contra pequeños puestos franceses en la región de Quincy, el bosque al Oeste de Courcy y en el sector de Vanquais fracasaron bajo el fuego francés.

Londres.—El martes por la mañana, rechazamos los raids por las patrullas enemigas al Sud de Armentieres y otro raid que fué precedido de un violento bombardeo el martes en la noche al Este de Arleux en Gohelle cerca de Arras, matando muchos alemanes además de cogérles prisioneros.

Roma.—El comunicado italiano dice que ha habido una intensa lucha por parte de la artillería en la meseta de Asiago hacia la parte Este.

Las baterías francesas efectúan tiros concentrados en su sector y las patrullas inglesas vadeando el Piave atacaron las trincheras avanzadas del enemigo. Los aviadores italianos derribaron un aparato alemán.

Roma.—Llegan nuevos detalles de la audaz incursión de la marina italiana en la zona enemiga, en el laberinto del archipiélago Dalmata, donde apostado en acecho un submarino italiano en los alrededores de la isla de Lussin, vió un convoy enemigo escoltado por torpederos y prendido de otro gran convoy militar.

El sumergible se acercó a un torpedo que le alcanzó en la proa.

En tanto el vapor se hundía, otro buque armado y torpederos y aviones abrieron fuego contra el sumergible que sin alejar se para poderse cerciorar de que el transporte naufragaba, volvió a flor de agua encontrándose con un torpedero austriaco que lanzóse rápido contra él, dándole apenas tiempo para sumergirse de nuevo una vez constatada la pérdida del vapor enemigo.

Viena.—La prensa austriaca se dirige a Alemania respecto a volver a abrir las hostilidades contra Rusia, en las cuales Austria no necesita tomar parte.

La «Nue Presse» dice que la monarquía austriaca no tiene porque volver a empezar la guerra con Rusia.

«Die Zeit», que tiene íntima relación con el ministro de Negocios Extranjeros, espera al hablar de los planes de Alemania, que las buenas disposiciones de Czernin para las negociaciones

de paz, no serán estorbadas por su aliada.

París.—El corresponsal de «Times» en New York, dice que el senador James, en su discurso en el Senado, afirmó que cuando el Mariscal Joffre estuvo en América, los soldados americanos que harían falta en Francia serían unos 30.000.

América ha enviado a Francia, no sólo esos 30.000 sino muchísimos más.

Comunica también el referido corresponsal que los barcos alemanes anclados en las costas del Atlántico están ya dispuestos para prestar servicio.

Los primeros barcos alemanes se emplearán por el Shipping Board.

Además hay 32 vapores ex-alemanes, que prestan servicio en la Marina de guerra.

Así mismo tiene Norteamérica 7 barcos austriacos que prestan servicio a los Estados Unidos.

América ha ganado varios cientos de miles de toneladas con los barcos austro-alemanes que tenía fondeados en sus costas.

Alemania se figuraba seguramente, que los Estados Unidos no podrían enviar a Europa sus tropas, pero ya se han mandado varios cientos de miles, utilizando precisamente los barcos que fueron de su propiedad.

París.—El Comité Ejecutivo del partido radical ha votado la moción siguiente, respecto a la Alsacia-Lorena, propuesta por Mr. Cessinger como delegado de Alsacia Lorena.

«El Comité ejecutivo del partido radical y radical-socialista, reunido en sesión plena del 17 de febrero de 1918, evoca la sesión histórica de la asamblea nacional celebrada hace 47 años el día 17 de febrero de 1871, durante la cual, los diputados de Alsacia y de Lorena, protestaron del atropello cometido por Alemania, y saluda respetuosamente la memoria de los 107 diputados, que formularon también su protesta contra toda cesión de territorio y contra todo lo que atentase a la unidad de la Patria y de la República única e invisible.

Este Comité afirma que el deseo de la inmensa mayoría de la democracia francesa es ver a los alsacianos-loreneses volver simplemente y sin plebiscitos al hogar francés y tomar en él, el lugar que les pertenece, que nunca han cesado de reclamar y que sólo les fué arrebatado a viva fuerza. La restitución de Alsacia-Lorena a Francia, constituye el símbolo de la victoria del derecho».

Roma oficial.—Durante el día de ayer la lucha de artillería fué bastante viva, hacia el límite oriental de la Meseta de Asiago y bastante violenta en el valle

de Gurdderale, en el sector del Posina y del Astico, en el frente del monte Tomba y al Sur del Ponte della Priula.

Nuestras baterías abrieron un fuego repentino contra las fuerzas enemigas en los valles de Galmarara y de Seren y las dispersaron. Las baterías francesas efectuaron concentraciones de fuego muy eficaces en el sector de su frente. Destacamentos británicos cruzaron el Piave y penetraron en las trincheras avanzadas austriacas. Durante un combate aéreo uno de nuestros aviones derribó un avión enemigo cerca de Pederobba. En las primeras horas de anoche los aviones enemigos lanzaron bombas sobre varias localidades abandonadas de la llanura. En Vicenza donde cayeron 4 bombas produjeron varias víctimas. Los daños han sido ligeros.

Los acontecimientos rusos constituyen el mejor argumento de mediación para la opinión pública italiana, ya que ellos constatan una vez más que el ardiente deseo de paz y el estar dispuesto a todas las renuncias imaginables, del Gobierno maximalista, no han sido bastantes a obtener el fin del conflicto ruso alemán, aunque las Potencias centrales, dada la urgente necesidad que tenía de demostrar falsos propósitos pacifistas, se esforzaban en disimular métodos y programas imperialistas, francamente.

El episodio de Brest Litowski demuestra que la conciliación entre los estados beligerantes ha de ser precedida de la derrota de los Imperios Centrales.

Los estadistas austro-alemanes y la prensa germanófila proclaman que la paz no es posible por la avaricia territorial de las potencias de la Entente.

Este reproche se hace especialmente contra Italia.

¿Huelga de telegrafistas?

Según leemos en nuestro colega «El Noticiero Sevillano» parece ser que entre los funcionarios de Telégrafos se acentúa el disgusto contra los gobernantes y para el caso de no ser aprobado un crédito extraordinario de tres millones de pesetas que permita aumentar el personal, este irá a la huelga que comenzará el día 24 del actual, a la hora de hacerse el escrutinio.

Se dice que la visita al Consejo, hecha por el Secretario del Rey, obedecía al deseo expresado por el Monarca de conocer las causas del malestar existente entre los telegrafistas.

NOTAS UTILES

GOBERNADOR MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR
Excmo. Sr. D. José Villalba Riquelme

JEFE DE ESTADO MAYOR
D. Luis Leon Apatalegui
Horas de despacho, de 11 a 13
Calle de Nicolás Salmerón

JUZGADO DE INSTRUCCION
Juez: D. Mariano Rodríguez Peigneux
Audiencia, de 10 a 12—Alfonso XI.

AYUNTAMIENTO
Alcaide: D. Emilio Morilla Salinas
Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto
Oficina, de 10 a 13

JUZGADO MUNICIPAL
Juez: D. José Villalta
Secretario: D. Cristóbal Gómez
Despacho de 10 a 13—Alfonso XI

CURA PARROCO
D. Cayetano Guerra Melendez
Archivo parroquial, de 14 a 17

ADUANA
Inspector: D. Juan Ordoñez Cáceres
Administrador: D. Salvador Gil Conde, José Santacana

BANCO DE ESPAÑA
Director: D. Enrique Ortiz Castaño
Secretario: D. Rafael Vignegia García de las Bayonas
Cajero: D. Emilio Fernández Suarez
Horas de oficina, de 10 a 14 Sagasta

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
Ingeniero: D. Caste Rodríguez del Valle.
Presidente: D. Juan Forgas.
Oficina, de 10 a 17 Calle López

CAMARA DE COMERCIO
Presidente: D. José Juanals Roura.
Secretario: D. Juan Pérez Arriete.
Oficina de 13 a 15 Nicolás Salmerón

COMPANIA A. TABACOS
Jefe del Resguardo: D. José de Armiñán y Pérez, Teniente Coronel de Infantería; Jefe de la Zona de Huerca Overa—Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19 Cánovas del Castillo

ADMINISTRACION
Jefe: D. Francisco Rojas.
Oficina de 11 a 14—Alfonso XI 23

COBREOS
Administrador: D. Antonio Solís.
Certificados y valores declarados, de 8 a 8.30 de 13 a 14 y de 11 a 22.
Domingos de 13 a 14 y 21 a 22.
Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a

17—Domingos, de 11 a 12.
Aparato y lista, de 8 a 8.45, 15 a 17 y 19.30 a 20.30.

Paquetes postales, de 15 a 17—Domingos, de 8 a 8.45.
Caja de ahorros, de 15 a 17.—Domingos, de 11 a 12.

Reclamaciones, de 16 a 19.
TELEGRAFOS

Servicio permanente; calle Rocha,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Registrador: D. Francisco Vazquez Rosales—Despacho, de 10 a 16
Calle Rafael de Mero

NOTARIAS
Licenciado: D. José Jimenez-Lirio
Cánovas del Castillo
Lcdo. D. Manuel Bedmar y de Larraz
Regino Martínez
Despacho, de 10 a 17

SECCION DE POLICIA GUBERNATIVA DEL CAMPO DE GIBRALTAR
Jefe: don José G. Quiza.
Inspección de Vigilancia—Servicio permanente—Calle San Fimio 3.
Inspectores: don Luis San Juan y don María Orens.

SERVICIO DE VAPORES CON GIBRALTAR
Salidas de Algeciras: 5'50, 9'00, 11'45, 2'20, 6'00 y 7'30
Salidas de Gibraltar: 5'40, 8'00, 10'30, 2'00, 5'00 y 6'45

F. S. FAST & SAFE

Servicio alterno de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

Saliendo durante el mes de febrero y marzo los días impares.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA
Salidas de Algeciras a las . . . 6 45
Llegada a San Fernando a las . . . 12'00
Llegada a Cádiz 13'00
Salida de Cádiz a las 13'00
Salida de San Fernando 14'00
Llegada a Algeciras a las 19 00

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje. Para mas detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras con Alejandro Ivison.—Oficinas de automóviles, Sur del Río.

En CADIZ, D. Alejandro Ivison.—Plaza Loreo, 2.
Dirección telegráfica «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.
Dirección telefónica «AUTOS» Cádiz.—«AUTOS» Algeciras.

Cigarrillos Habanos

Se acaban de poner a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos amnufacturados con picadura de las renombradas marcas

Henry Clay y Partagás

elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original
R. Povedano - 92 Main Street = Gibraltar

El mejor cigarro puro
La mejor picadura

Pita Hermanos

BRINGHURST SOHO

PLATA VILLA

WITHAM'S ROAD

GIBRALTAR

Cambridge local examinations

DIRECTOR: EDWAR MARTIN

CIE. DE NAVEGATION

SED-ATLANTIQUE

— PARIS —

Service maritime postal français entre Le FRANCE Le BRASIL et La PLATA
Departs Postaux de Bordeaux tous les 14 de jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Depats Comerciaux (alternant avec les Services Postaux) tous les 14 de jours.

Servant la Corogne, Leixors, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Buenos Aires.
Cuisine française renommée
Appartments de luxe avec salle de bains
Télégraphie sans fil sur chaque Paquet. Pour tous Renseignements adresser a J. LUCAS IMOSSI SONS Agents a Gibraltar Iris Town

J. LUCAS IMOSSI & SON

GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlanticos
SERVICIO DEL BRASIL, URUGUAY Y REPUBLICA ARGENTINA

Para informes dirijanse a sus agentes

J Lucas Imossi & Son

Iris Town, No. 1

F.º Hernandez e Hijo

Cornwall's Lane — Gibraltar
Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fridos de tuques, ferreteria de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robb'lac», etc.

Colegio Politécnico

Primera y Segunda enseñanza
Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y La Armada. Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Avenida Canal-ajas, 23, (Villa Flor). Teléfono, 112.
A/ GECIRAS

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

MENDEZ

Plaza de la Constitución — Algeciras

Se alquila una casa con 5 habitaciones, como de amplio y cómoda y gran decoración y agua.
Para informes, dirijirse a don José Tizón, teléfono núm. 24—Algeciras

RELOJERIA DE MODA

Emilio Sanchez

Venta de relojes de todas clases y de todas a recitadas m. r. e. Especialidad en los relojes de precisión «Lo-gine»
Garantías en las composuras de relojes de precisión
PRIM 12 = ALGECIRAS

OSBORNE

El mejor vino — especial —
Casa fundada en 1772
Puerto de Santa Maria

Saccone & Speed Limited

Proveedores de la Real Casa - GIBRALTAR

Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos, Picadura.

Sucursales en Londres Portsmouth Chatham Devonport y Matla

Joseph Cazes y Co.

Calle Real, número 143/5. GIBRALTAR = Establecido en 1815.

Grandes almacenes de novedades al por mayor y menor

Semanalmente recibimos las ULTIMAS NOVEDADES de Inglaterra, Francia y Suiza.

En todos nuestros departamentos hay grandes existencias de todos los artículos, en Tejidos, Blanquería, Quincallas, Confección, Perfumería, Sedas, e ininidad de otros artículos para señoras, caballeros y niños.

En nuestros salones de Exposición dedicado a objetos Fantasías para regalos hay un surtido inmenso en Platina, Electro plata, Cristal, Relojes, Centros, Lozas, Juguetes etc.

NOTA—Este establecimiento se cerrará a las 9 de la noche hasta nuevo aviso.

OTRA—Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido en TRAJES DE SEÑORAS, en paño y seda, propios para la próxima estación y de última novedad. También una colección de MODELOS DE SOMBREROS para señoras y niñas, últimas creaciones de Francia a Inglaterra. Se aplica una visita.

Servicio diario :: Automóviles Ceuta y Tetuán

AGENCIAS: **ROMANI Y MIQUEL**